

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 054-2016-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 08 de junio del 2016.

VISTO: El Informe N° 0218-2016-GO-EPS ILO S.A., mediante el cual Gerencia de Operaciones remite el Expediente Técnico Definitivo del PIP “REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL AGRUPAMIENTO CESAR VALLEJO, DISTRITO Y PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA” con Código SNIP: 272406; y,



CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General N° 098-2013-GG-EPS ILO S.A., se autoriza a la Gerencia de Operaciones la elaboración del Expediente Técnico Definitivo a nivel de Obra del PIP “REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL AGRUPAMIENTO CESAR VALLEJO, DISTRITO Y PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA” con Código SNIP: 272406; y con el Informe de los vistos la Gerencia de Operaciones hace llegar el Expediente Técnico Definitivo del Proyecto de Inversión Pública indicado; por lo que una vez revisado, se dispone su aprobación;



Que, es requisito indispensable para la ejecución del Proyecto de Inversión Pública del Expediente Técnico Definitivo a nivel de Obra “REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL AGRUPAMIENTO CESAR VALLEJO, DISTRITO Y PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA” con Código SNIP: 272406, contar con el “Expediente Técnico” aprobado por la Gerencia General, el mismo que contiene memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base con su análisis de costos, cronograma de adquisición de materiales y cronograma de ejecución de obra; por lo que es pertinente emitir resolución;

De conformidad a lo establecido en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, la Ley N° 26338, Ley N° 27293 del Sistema Nacional de Inversión Pública y su Reglamento aprobado por el D.S. N° 102-2007-EF, y en uso de las atribuciones Estatutarias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Expediente Técnico Definitivo a nivel de obra del Proyecto de Inversión Pública “REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL AGRUPAMIENTO CESAR VALLEJO, DISTRITO Y PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA” con Código SNIP: 272406, ubicado en el lado este de la carretera de ingreso a la Ciudad de Ilo, entre la Urbanización Enace y el PP.JJ. Alto Ilo, del Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua, el mismo que consta de trescientos cincuenta y cinco (355) folios, que forma parte integrante de la presente Resolución.

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 054-2016-GG-EPS ILO S.A.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR, el Presupuesto Base del Proyecto de Inversión Pública aprobado con el artículo precedente, por el monto de **UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO CON 13/100 SOLES (S/.1'985,075.13)**, que incluyen Gastos Directos, Gastos Indirectos e IGV, que forma parte del Expediente Técnico aprobado con el artículo precedente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

E.P.S. ILO S.A.
Edgar Medina Durand
Ing. Edgar Medina Durand
GERENTE GENERAL (E)

